

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

1 PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO 2024 – 2025

En relación a la implementación de los instrumentos establecidos en la Ley Marco de Cambio Climático, durante el período se logró aprobar el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) el 07 de marzo del 2025. Este proceso contó con una gran participación de organismos públicos y numerosas actividades de participación ciudadana, que llegaron a tener talleres en todas las comunas de la región. También se llevó a cabo la Consultoría Potencial Mitigación Gases Efecto Invernadero Programas de Vermicompostaje Domiciliario en la Región De Antofagasta, cuyo objetivo fue estimar el potencial de mitigación de gases de efecto invernadero de un programa de vermicompostaje domiciliario en la Región de Antofagasta, a través de un piloto en la comuna de Sierra Gorda donde participaron 40 familias de la comuna.

En relación a la economía circular, durante 2024 se solicitó financiamiento a SENCE para la certificación de competencias laborales para 50 recicladores de base de la región de Antofagasta. En enero de 2025, el Centro de Capacitación de Bureau Veritas adjudicó la certificación y actualmente se están recopilando los antecedentes necesarios la evaluación de los recicladores que trabajan en las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla.

En relación a la educación ambiental, durante el periodo a través del Fondo de Protección Ambiental, se ejecutaron cinco proyectos en las comunas de: Antofagasta (2), Calama (1), Taltal (1) y San Pedro de Atacama (1), beneficiando de manera directa a más de 700 personas, por un monto total de 30 millones de pesos. Respecto a gestión ambiental local, actualmente existen 3 convenios vigentes, con tres de las nueve municipalidades existentes en la región, para el desarrollo del Plan Piloto Sistema Inicial de Acreditación Ambiental Municipal – SIAAM, los municipios de Calama, Ollagüe y Sierra Gorda lograron la Pre Acreditación. Actualmente trabajan en la Etapa 2 para optar a la Acreditación. Además, se lograron certificar 6 establecimientos educacionales en la Región, llegando a un total de 54 establecimientos certificados ambientalmente, en los niveles: Básico (5), Medio (11) y Excelencia (38).

En relación a la biodiversidad, durante el periodo se publica la declaración del Santuario de la Naturaleza de la Desembocadura Río Loa, emplazado entre las regiones de Tarapacá y Antofagasta, por lo que tiene carácter de birregional. En octubre de 2024 declaró como Santuario de la Naturaleza la Quebrada Ojo de Opache, ubicado en la comuna de Calama, el primer área protegida de la comuna. Para este Santuario, durante el 2024 finalizó la consultoría para la propuesta de plan de manejo, por un monto total de 11 millones de pesos. Durante el mismo año se inició otra consultoría, la cual brinda apoyo para la implementación temprana del plan de manejo del santuario de la naturaleza en comento. Ésta finalizará durante el año 2025 y comprende un monto total de 21 millones de pesos. La Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas C., participó en la inauguración del Centro de Biodiversidad y Conservación El Loa (CENByC) localizado en la ciudad de Calama, el cual surge de un convenio entre Codelco y la Corporación de Cultura y Turismo de Calama. En la oportunidad, fueron trasladados 10 ejemplares de la ranita (*Telmatobius dankoi*) desde el Parque Metropolitano de Santiago hacia el CENByC.

Asimismo, y en el marco de la Estrategia Nacional del Litio, se inició la consulta indígena para la creación de la red de salares protegidos, conforme a las disposiciones de la nueva Ley 21.600. Esta red, es un componente central de la Estrategia Nacional del Litio donde se resguardará alrededor del 30% de la superficie de los salares altoandinos del país. Con fecha 6 de febrero de 2025, el Ministerio del Medio Ambiente dispuso la realización de seis procesos de consulta indígena en la región de Antofagasta, para 15 salares: El Lago, Capur o Talar, Aguas Calientes 3, Laguna Tujayto, Laguna Lejía, Salar de Aguas Calientes 2, Laguna Trinchera, Laguna Chivato Muerto, Laguna

Hedionda, Salar de Loyoques o Quisquiro, Laguna Helada, Salar de Carcote o San Martín, Laguna de la Azufrera, Salar de Aguas Calientes Sur o 4 y Salar de Atacama.

En relación a la Transición Socioecológica Justa en Tocopilla y Mejillones se desarrolló la consultoría encargada de la elaboración de un diagnóstico territorial participativo, el desarrollo de un portafolio de medidas de solución que permitan abordar las problemáticas identificadas y, además, se comenzó la instalación de sus respectivas gobernanzas, encargadas de hacer el seguimiento a los planes elaborados. Por otro lado, se continúa el trabajo de la Mesa de Transición Socioecológica Justa en Calama, que a la fecha lleva más de doce reuniones donde se han abordado las problemáticas de contaminación atmosférica y las consecuencias que esta tiene en la población. La mesa está compuesta por diversos representantes del sector público, de la sociedad civil y el sector privado. En este espacio se trabajaron las medidas provisionales para la descontaminación de la ciudad de Calama, actualmente están siendo implementadas.

2 PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2026

En materia de biodiversidad, se espera concretar la declaratoria de humedal urbano del Río Loa, comprende un polígono de delimitación de aproximadamente más de 900 ha, con una extensión aproximada de 110 km. Este polígono abarca desde la unión del río Loa con el río Salado (comuna de Calama) por el oriente hasta la unión del río Loa con el río San Salvador (comuna de María Elena) hacia el poniente de la ciudad de Calama. Adicionalmente, para el período, se espera la ejecución de la consultoría que elaborará la propuesta de insumos para la elaboración del plan de gestión integral de este humedal urbano, contando para ello con un monto total de 20 millones de pesos.

Para fortalecer la educación ambiental, y en el marco de la convocatoria que realiza el FPA se ejecutarán cuatro proyectos ambientales sustentables en las comunas de: Antofagasta (1), San Pedro de Atacama (2) y Taltal (1), beneficiando de manera directa a más de 800 personas, por un monto total de 24 millones de pesos. Además, durante el primer semestre, se abrirán de forma extraordinaria, dos nuevos concursos ciudadanos con enfoque en transición socioecológica justa en las comunas de Mejillones y Tocopilla, cada uno de 30 millones de pesos respectivamente

Respecto a economía circular, se contempla realizar el Encuentro Municipal de Gestión de RSD, organizado por la Secretaría Ejecutiva de Residuos, la cual es liderada por la SEREMI del Medio Ambiente. Este evento tiene por objetivo capacitar a los equipos municipales de Medio Ambiente y SECPLAC para promover el cumplimiento normativo en la gestión de residuos sólidos domiciliarios.

Para los procesos referentes a la Calidad del Aire, seguirá en continuidad el proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Calama y su área circundante, donde se contempla conformar el Comité Operativo Ampliado, finalizar el proceso del anteproyecto del plan y someterlo a consulta pública. Asimismo, para las medidas provisionales y complementarias se proyecta gestionar las dos medidas que se encuentran pendientes, correspondientes al plan de reducción de emisiones de 500 ton de MP10 anual en la ciudad de Calama, y el rediseño y modernización de la red de monitoreo de estaciones de calidad del aire para la ciudad y su área circundante, además de realizar el seguimiento correspondiente a cada medida que dicta la normativa.

Finalmente, se continuará con el desarrollo del proceso de creación de las áreas protegidas relacionadas a la Estrategia Nacional del Litio, en donde se espera finalizar el proceso de consulta indígena y consulta pública, para luego ser aprobados por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático en los últimos meses de 2025.